ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 17/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 02/2019
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL MAG-AREA CENTRAL"
ID N° 359.141.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Blanca Ruiz Díaz** en representación del Dpto. de Licitaciones, y la **C.P.N Rosalía Segovia** en representación del Dpto. de Programación, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación Pública Nacional MAG N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL MAG"-AREA CENTRAL.**

Iniciado el acto, la Lic. Blanca Ruiz Díaz, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **I.D. N° 359.141** y que el sistema de adjudicación es por

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESA
933.709-1	EN OBRAS
2.069.276-5	CCT INGENIERÍA
3.829.515-6	N Y F INGENIERÍA de Yannina Notario
1.514.327-9	AYALA PERDOMO INGENIERÍA
400.553-8	JUAN AGUSTIN CANATTA
80.028.337-6	MANCUSO Y CÍA SRL

Se deja constancia que la **Empresa ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ**, presentó su oferta en la fecha establecida en el PBC, **no así dentro del horario establecido**, por lo cual el sobre no fue abierto.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Juan A. Canatta
PROPIETARIO

Oferente	Formulario de Oferta	Monto Total de la Oferta (Gs.)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°
EN OBRAS	PRESENTA	115.771.740	PRESENTA	1.565.993
CCT INGENIERÍA	PRESENTA	112.378.941	PRESENTA	1.564.743
N Y F INGENIERÍA	PRESENTA	114.229.020	PRESENTA	1.566.029
AYALA PERDOMO INGENIERÍA	PRESENTA	111.506.670	PRESENTA	1.564.752
JUAN AGUSTIN CANATTA	PRESENTA	133.744.170	PRESENTA	1.564.320
MANCUSO Y CÍA SRL	PRESENTA	134.837.950	PRESENTA	1.564.575

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P.N. Rosalía Segovia
Representante Dpto. Programación

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante del Dpto. de Licitaciones

José O. Paredes G.
Ingeniero Electromecánico
Categoría "A"
ANDE N° 7463

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514927-9
Fdo. de la Mora 252 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

EN OBRAS.

Juan Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8